

2145

Asesoría



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDICO N° 701
PADRE HURTADO, 21 ABR 2023

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de "COMPRAR ARTICULOS DE ASEO" solicitados por la Dirección de DIMAO.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- 3.- La solicitud de compra N°80 de fecha 02 de marzo del 2023, emitida por el Director de DIMAO (S), donde adjunta la ficha técnica de lo requerido.
- 4.- Las Bases Administrativas digitales N°3825-34-L123.
- 5.- El Acta de Apertura Electrónica de fecha 28 de marzo del 2023, de la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-34-L123, "COMPRA DE ARTICULOS DE ASEO", realizada en la plataforma www.mercadopublico.cl, donde se reciben y aceptan 17 oferta de los proveedores: INVERSIONES AGR SPA RUT 77.201.637-9, IMPORTADOR EXPORTADOR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS & SERVICIOS PABLO RUT 76.194.668-4, COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA RUT 77.278.937-8, COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0, PATRICIA IVONNE MUÑOZ GÓMEZ RUT 9.474.588-8, DELTA GENERACION SPA RUT 76.539.061-3, COMERCIALIZADORA DE ARTÍCULOS DE ASEO JENNIFFER BAITHIARE CALDERÓN FLO RUT 77.095.492-4, IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO RUT 76.759.732-0, GRUPO DK SERVICIOS LIMITADA RUT 76.556.184-1, COMERCIALIZADORA GRUPO SUMAR SPA RUT 77.234.404-K, INVERSIONES SAI SPA RUT 76.172.478-9, JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN RUT 15.911.723-5, MARIA EUGENIA CASTILLO NICULCAR RUT 11.467.283-1, ROLAND VORWERK Y COMPANIA LIMITADA RUT 78.178.530-K, COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA RUT 77.012.870-6, SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA RUT 76.341.344-6, WINKLER LIMITADA RUT 79.722.860-5.

6.- EVALUACION SEGÚN CRITERIOS:

A	Precio	70%
B	Despacho de los Productos	20%
C	Cumplimiento de Requisitos Formales	10%
	Total	100%

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº	Proveedor	Valor Neto	Valor IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	TIEMPO DE DESPACHO	CERTIFICADO DE HABILIDAD
1	INVERSIONES AGR SPA RUT 77.201.637-9	3,000,834	3,570,992	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple en el escobillón, paño de microfibra	1 DIA	HABIL

2	IMPORTADOR EXPORTADOR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS & SERVICIOS PABLO RUT 76.194.668-4	4,613,490	5,490,053	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	3 días	HABIL
3	COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA RUT 77.278.937-8	3,078,510	3,663,427	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, Formato no está firmado	CUMPLE	3 DIAS	HABIL
4	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0	3,514,390	4,182,124	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE, Formato no esta firmado	NO CUMPLE	3 DIAS	HABIL
5	PATRICIA IVONNE MUÑOZ GÓMEZ RUT 9.474.588-8	4,362,860	5,191,803	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple medida de barre agua	5 DIAS	SIN INFORMACION
6	DELTA GENERACION SPA RUT 76.539.061-3	1,916,550	2,280,695	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple con paño absorbente, paño micro fibras, confort	1 día	HABIL
7	COMERCIALIZADORA DE ARTÍCULOS DE ASEO JENNIFFER BAIHIARE CALDERÓN FLO RUT 77.095.492-4	3,900,600	4,641,714	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No cumple medidas de paño microfibra	7 DIAS	HABIL
8	IMPORTADOR A EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO RUT 76.759.732-0	3,451,820	4,107,666	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	HABIL
9	GRUPO DK SERVICIOS LIMITADA RUT 76.556.184-1	2,282,180	2,715,794	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple tallas de guantes y cantidad de confort	2 días	HABIL
10	COMERCIALIZADORA GRUPO SUMAR SPA RUT 77.234.404-K	2,019,950	2,403,741	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	HABIL
11	INVERSIONES SAI SPA RUT 76.172.478-9	2,557,270	3,043,151	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple en el pack de toallas	3 DIAS	HABIL
12	JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN RUT 15.911.723-5	4,735,580	5,635,340	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	3 días	HABIL

13	MARIA EUGENIA CASTILLO NICULCAR RUT 11.467.283-1	2,511,060	2,988,161	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple con los paquetes de confort	1 DIA	HABIL
14	ROLAND VORWERK Y COMPANIA LIMITADA RUT 78.178.530-K	2,751,461	3,274,239	CUMPLE	CUMPLE	diferencia entre lo indicado en el portal y el formato N°3	CUMPLE	5 días	HABIL
15	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA RUT 77.012.870-6	2,598,790	3,092,560	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple tallas de guantes	4 días	HABIL
16	SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA RUT 76.341.344-6	2,754,744	3,278,145	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No adjunta ficha técnica de guantes	3 DIAS	HABIL
17	WINKLER LIMITADA RUT 79.722.860-5	3,482,000	4,143,580	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No cumple pack de confort, PAÑO MICROFIBRAS Y con la tallas de guantes	3 días	HABIL

OBSERVACIÓN:

- 1) INVERSIONES AGR SPA RUT 77.201.637-9, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no cumple con la ficha técnica solicitada en el paño de microfibras y escobillón, siendo su oferta Inadmisible. ✓
- 2) IMPORTADOR EXPORTADOR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS & SERVICIOS PABLO RUT 76.194.668-4, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que no adjunta los Formatos N°1,2 administrativos y ficha técnica, no solicitando aclaración en virtud a lo indicado en la base digital punto Ficha Técnica, siendo su oferta Inadmisible. ✓
- 3) COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA RUT 77.278.937-8, cumple con los antecedentes de admisibilidad, dejando constancia que el formato N°3 no está firmado pero adjunta una cotización con el detalle y firmado, ✓ siendo su oferta Admisible.
- 4) COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta ficha técnica, no se solicita aclaración en virtud a lo señalado en la base digital en el punto Ficha Técnica, siendo su oferta Inadmisible. ✓
- 5) PATRICIA IVONNE MUÑOZ GÓMEZ RUT 9.474.588-8, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no cumple con el barre agua, siendo su oferta Inadmisible. ✓
- 6) DELTA GENERACION SPA RUT 76.539.061-3, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no c cumple con el paño microfibras, paño absorbente y pack de confort, siendo su oferta Inadmisible. ✓
- 7) COMERCIALIZADORA DE ARTÍCULOS DE ASEO JENNIFFER BAITHIARE CALDERÓN FLO RUT 77.095.492-4, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta Formato N°3 económico y paño microfibras, siendo su oferta Inadmisible. ✓

21 ABR 2023

- 8) IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO RUT 76.759.732-0, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisible. ✓
- 9) GRUPO DK SERVICIOS LIMITADA RUT 76.556.184-1, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que no cumple con el pack de confort y talla de guantes solicitados, siendo su oferta Inadmisible. ✓
- 10) COMERCIALIZADORA GRUPO SUMAR SPA RUT 77.234.404-K, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisible. ✓
- 11) INVERSIONES SAI SPA RUT 76.172.478-9, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no cumple con el pack de toallas de papel, siendo su oferta inadmisible. ✓
- 12) JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN RUT 15.911.723-5, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisible. ✓
- 13) MARIA EUGENIA CASTILLO NICULCAR RUT 11.467.283-1, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no cumple con el pack de confort, siendo su oferta inadmisible. ✓
- 14) ROLAND VORWERK Y COMPANIA LIMITADA RUT 78.178.530-K, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que existe una diferencia entre lo indicado en el formato N°3 y el portal. Siendo su oferta inadmisible. ✓
- 15) COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA RUT 77.012.870-6, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no cumple con la talla de guantes solicitados, siendo su oferta Inadmisible. ✓
- 16) SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA RUT 76.341.344-6, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que no adjunta ficha técnica de guantes, siendo su oferta Inadmisible. ✓
- 17) WINKLER LIMITADA RUT 79.722.860-5, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no cumple pack de confort, paño microfibras y con la tallas de guantes, siendo su oferta Inadmisible. → INYÁBIL ✓

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES									
línea						Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Total
Nº Proveedores	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	70%	10%	20%	
1	COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA 3,078,510 ✓	66 ✓	100	60	3 días ✓	46 ✓	10	12 ✓	68 ✓
2	IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO 3,451,820 ✓	59 ✓	100	80 ✓	2 días ✓	41 ✓	10	16 ✓	67 ✓
3	COMERCIALIZADORA GRUPO SUMAR SPA 2,019,950 ✓	100 ✓	100	100	1 día ✓	70 ✓	10	20 ✓	100 ✓
4	JORGE DANIEL TORO PONCE DE LEÓN 4,735,580 ✓	43 ✓	100	60	3 días ✓	30 ✓	10	12 ✓	52 ✓

DECRETO ALCALDICIO N° 701

21 ABR 2023

- 7.- Se sugiere al Sr. Administrador Municipal, adjudicar la licitación l1 simplificada 3825-34-1123, a la Proveedor COMERCIALIZADORA GRUPO SUMAR SPA RUT 77.234.404-K, HABIL, quien cumple con lo requerido en las Bases Digitales y se ajusta a lo requerido en la Ficha Técnica, para la compra de artículos de aseo, para uso de la DIMAO, por la cantidad \$2.403.741 IVA INCLUIDO.
- 8.- Formato N°1 Identificación del Proponente.
9. - Formato N°2 Declaración Jurada.
- 10.- Formato N°3 Oferta Económica.
- 11.- Formato N°4 para Transferencia Electrónica.
- 12.- El certificado de disponibilidad presupuestaria
- 13.- Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.
- 14.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021. ✓

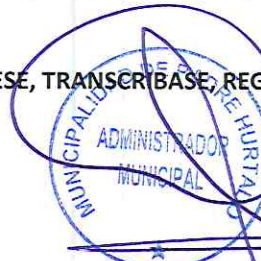
DECRETO

- 1.- ADJUDÍQUESE la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-34-1123, "COMPRA DE ARTICULOS DE ASEO", al Proveedor COMERCIALIZADORA GRUPO SUMAR SPA RUT 77.234.404-K, HABIL, Representante legal Alejandro Ignacio Muñoz Brito, Rut 17.312.807-k, domicilio Orden de Malta 1467-B Providencia, Teléfono 935117984, correo ventas@gruposumar.cl, por la cantidad de \$2.403.741, IVA Incluido, por la compra de artículos de aseo para uso de DIMAO.
2. ESTABLÉZCASE que la formalización de la oferta, será la aceptación de la Orden de Compra de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°63 de Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada por la página web www.mercadopublico.cl.
3. PUBLÍQUESE por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl, dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.
- 4.- CAMBIESE la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, debido que el plazo de adjudicación no se cumplió, por trámites administrativos de la licitación, la nueva fecha será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.
- 5.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 22.04.007.001.000 del presupuesto municipal vigente

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL/DAF

DISTRIBUCION:

- Contabilidad
- Abastecimiento
- Dirección de DIMAO

N° DE OBLIGACION	FECHA
<u>1159</u>	<u>12 ABR 2023</u>
ITEM N°	<u>22-04-007-001</u>
SALDO INICIAL	<u>\$ 8.000.000.-</u>
GASTO	<u>\$ 2.403.741.-</u>
SALDO FINAL	<u>\$ 5.596.259.-</u>

